

CATETER PUERTO DE IMPLANTE SUBCUTANEO CON ACCESO FEMORAL

PIERO L MORA MUNARES

Medico Radiólogo Hospital Alberto Sabogal S.

El Catéter Puerto está constituido por un reservorio, representado por una caja hecha generalmente de titanio y resina, teniendo en su parte central una almohadilla de silicona, que permite el ingreso de la aguja para la administración de fluidos. Se encuentra adaptado a un catéter, siendo todo el dispositivo radiopaco a los rayos X, lo cual nos permite alojarlo en el sitio correcto. Se utilizó catéter POLYSITE.

El Catéter Puerto aparece para dar un mayor confort a los pacientes que recibirán tratamientos prolongados y no cuentan con vías de acceso venoso periférico fáciles de acceder. Las principales indicaciones son:

- Quimioterapia
- Pacientes que recibirán antibioticoterapia prolongada.
- Nutrición parenteral.
- Tratamientos antivirales (VIH)
- Tratamientos del dolor.
- Transfusiones sanguíneas, etc.

Existen muchas vías de acceso para colocar este catéter de implante subcutáneo, las más usadas son las que acceden a la vena cava superior, como son las venas yugulares (externas, internas, derechas e izquierdas) con acceso percutáneo; vena cefálica cuyo acceso es quirúrgico. Sin embargo existe otro acceso que está reservado para casos especiales, como es la vena femoral, cuyo extremo distal tendrá que hacer un largo recorrido hasta quedar alojado en la unión de la vena cava inferior y la aurícula derecha. Esta vía de acceso está cautelada para pacientes con alteraciones cutáneas que no permiten el acceso percutáneo ni quirúrgico por vía alta, en el síndrome de la vena cava superior producida por estenosis, en pacientes que han recibido múltiples catéteres.

HISTORIA CLINICA:

El siguiente caso está referido a una paciente de 46 años de edad, la misma que 10 años antes le diagnosticaron cáncer de mama derecha, por lo que recibió como tratamiento: cirugía conservadora y radioterapia. Casi una década más tarde presenta metástasis ganglionar y deciden iniciar tratamiento con quimioterápicos, ocurriendo un intento fallido de colocar un catéter puerto vía axilar izquierda en otro nosocomio y de fallar el acceso vascular debido a lo difícil del tejido, secuela de la radioterapia, nos hicieron la consulta a la Unidad de Radiología Intervencionista y ver la posibilidad de encontrar otra vía para solucionar el acceso vascular, por lo que decidimos colocar un Catéter – Puerto vía femoral derecha, al cual se accedió con guía ecográfica, para disminuir la posibilidad de error, quedando el puerto alojado a la altura de la fosa iliaca derecha y su extremo distal entre la unión de la vena cava inferior y la aurícula derecha.

Las principales complicaciones de usar la vía femoral son las infecciones y la trombosis, ambas pueden ser manejadas separadamente, el presente caso no presenta complicaciones, siendo esta vía, la más segura de acceder, debido a que no hay que pasar por el territorio del corazón.



-1-

Se realiza el acceso vascular femoral y se desplaza la guía de alambre



-2-

Una incisión y se hace el espacio subcutáneo, para alojar el puerto.



-3-

Se realiza la tuelización del catéter. Se desplaza el introductor vascular por la guía en el lecho vascular



-4-

Se desplaza el catéter por el introductor vascular. Se fragmenta el peel away y se desplaza el catéter por línea vascular



-5-

Se realiza la conexión en el Puerto catéter y se coloca el anillo de seguridad



-6-

Se prueba su correcto funcionamiento



-7-

se sutura la piel



-8-

PLACA CONTROL



**XXI CONGRESO DE RADIOGRAFÍA
26 - 28 DE SETIEMBRE, 2008**

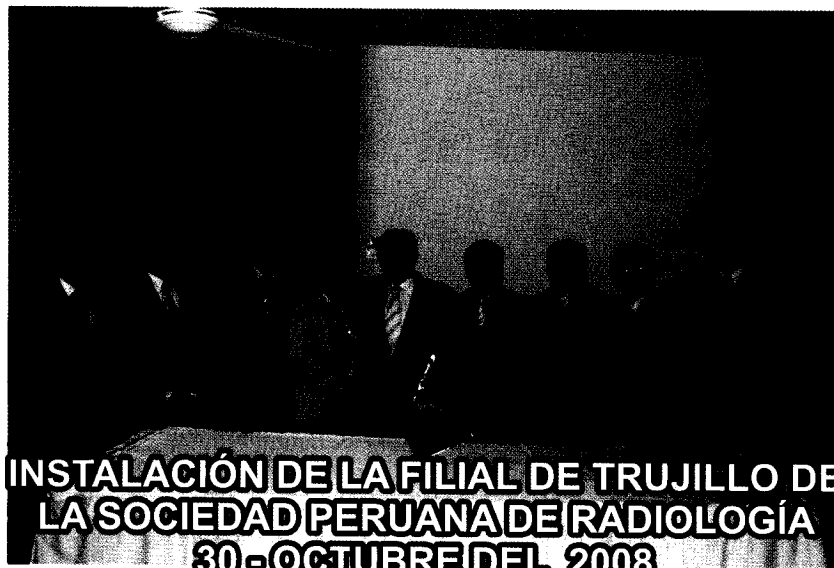


**CENA DE CLAUSURA EN SWISS HOTEL
28 - SETIEMBRE, 2008**

x



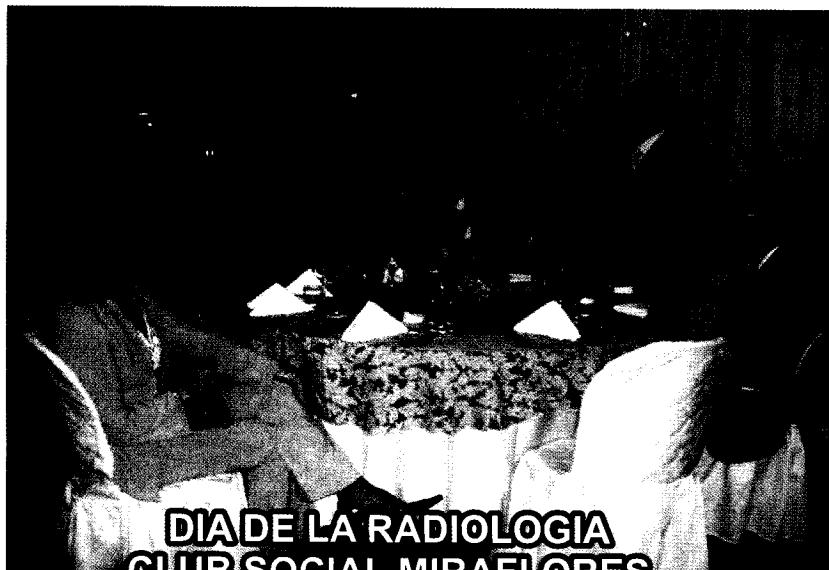
**ENTREGA DE RECUERDO DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE RADIOLOGÍA**



**INSTALACIÓN DE LA FILIAL DE TRUJILLO DE
LA SOCIEDAD PERUANA DE RADIOLOGÍA
30 - OCTUBRE DEL 2008**



**INSTALACIÓN DE LA FILIAL DE CHICLAYO DE
LA SOCIEDAD PERUANA DE RADIOLOGÍA
31 - OCTUBRE DEL 2008**



**DÍA DE LA RADIOLOGÍA
CLUB SOCIAL MIRAFLORES
7 DE NOVIEMBRE DEL 2008**